

La jerarquía de los trascendentales personales y la de sus miembros duales

The Hierarchy of Personal Transcendentals and its Dual Members

JUAN FERNANDO SELLÉS

Universidad de Navarra
ORCID: 0000-0003-1839-1276
jfselles@unav.es

RECIBIDO: 10 DE AGOSTO DE 2022
VERSIÓN DEFINITIVA: 25 DE ENERO DE 2023
DOI: 10.15581/013.25.141-165

Resumen: En este trabajo se estudian tres asuntos en la filosofía de L. Polo: a) si son tres o cuatro los trascendentales personales humanos; b) si éstos se distinguen entre sí según jerarquía; c) si cada uno de ellos dispone de dos miembros y si se da jerarquía entre ellos.

Palabras clave: Leonardo Polo, Antropología, Trascendentales, Jerarquía.

Abstract: In this work, three issues in the philosophy of L. Polo are studied: a) if there are three or four human personal transcendentals; b) if these are distinguished from each other according to hierarchy; c) if each of them has two members and if there is a hierarchy between them.

Keywords: Leonardo Polo, Anthropology, Transcendentals, Hierarchy.

PLANTEAMIENTO

Conviene establecer unas aclaraciones respecto de algunos hitos de la antropología trascendental de L. Polo, porque algunos investigadores polianos se preguntan estas tres cosas: a) si son tres o cuatro los trascendentales de la persona humana¹; b) si los trascendentales personales se distinguen entre sí según jerarquía; c) si cada uno de los trascendentales personales está conformado por dos miembros y si se da jerarquía entre ellos. En este trabajo se intentará mostrar que, para Polo: a) se trata de tres trascendentales, no de cuatro; b) los trascendentales personales humanos son distintos entre sí según jerarquía; c) cada uno de los trascendentales personales tiene dos miembros que son también distintos según jerarquía. Y esto a pesar de que dichos trascendentales y sus respectivas dualidades son conocidos por un único nivel gnoscitivo humano: el hábito de sabiduría.

Esto último se indica porque, según Polo, los trascendentales metafísicos se identifican realmente, mientras que se conocen por nosotros de modo distinto, es decir, teniendo en cuenta distintos niveles noéticos humanos. En efecto, aunque todos los trascendentales metafísicos se conocen por medio del hábito de los primeros principios, a esto hay que añadir que con sólo tal hábito se conoce el ‘ser’ (los actos de ser reales extramentales)². En cambio, para conocer la ‘verdad’ como trascendental, se requiere conocer dicho hábito, lo cual se lleva a cabo mediante la redundancia en él del hábito de sabiduría³. Por

¹ He tenido la oportunidad de aclarar en repetidas ocasiones que Polo no entiende por ‘persona’ el todo humano, sino exclusivamente el *acto de ser*. Por tanto, la *persona* humana es, según él, realmente distinta de la *esencia* del hombre. Y ésta mantiene, a su vez, una notable distinción con la *naturaleza* corpórea humana. Cfr. al respecto, por ejemplo, mis siguientes trabajos, en los que ofrezco innumerables citas de Polo en las que él sostiene dicha tesis: *Antropología para inconformes*, 3ª ed., Rialp, Madrid, 2011, 493-633; *Teología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2019, 69-151; *Los actuales métodos filosóficos: Pragmatismo, Fenomenología, Filosofía Analítica y Hermenéutica. Síntesis y revisión desde Leonardo Polo*, Sínderesis, Madrid, 2022, 963 ss. No obstante, en este trabajo no se entra de nuevo a esclarecer la confusión entre persona y el todo humano, confusión que a estas alturas debería estar aclarada.

² Cfr. L. POLO, “El hábito de los primeros principios como conocimiento del *actus essendi*”, en *Nominalismo*, tercera parte, 171 ss.

³ “La verdad trascendental es propia de los actos intelectuales con los que se conocen los distintos actos de ser; dichos actos son hábitos innatos”. L. POLO, *Antropología trascendental*, 76. En concreto, “la verdad de los primeros principios se conoce con el *intellectus ut habitus*”, *ibidem*, 100, nota 1. Más en concreto: “al método (hábito de los primeros principios) corresponde el trascendental verdad; el tema es el acto de ser”, *ibidem*, 144. “La verdad del hábito de los primeros principios reside en él, es decir, en la concentración de la atención”, *ibidem*, 207, nota 23. “El hábito de los primeros principios es verdadero como hábito innato, pero la verdad de un há-

lo que al trascendental ‘bien’ se refiere, éste se conoce no sólo por la redundancia del hábito de sabiduría en el de los primeros principios, sino también en el de la sindéresis, en la medida en que este último atraviesa de luz la voluntad y descubre su tema, el bien sin restricción⁴. Por último, la belleza trascendental se advierte al notar la unidad real de las referencias cognoscitivas precedentes⁵.

Recuérdese, además, lo que sostiene Polo acerca de los trascendentales metafísicos, a saber, que dotar de primacía a uno u otro –ser, verdad y bien, al que hay que añadir la belleza, que es la reunión de ellos– es decir, respetar o no su orden, tal como los diversos niveles del conocimiento humano acceden a ellos, ha dado lugar en la historia de la pensamiento a tres tipos de filosofía: a) el *realismo*, que defiende que el primer trascendental es el ser; el segundo la verdad; el tercero, el bien; y el cuarto la belleza. b) El *idealismo racionalista*, que toma la verdad como el único trascendental, porque supone que la verdad se funda a sí misma y prescinde de su relación con los demás trascendentales. c) El *nominalismo voluntarista*, que sostiene que el único trascendental es el bien, tomado de ordinario de modo reductivo, como bien útil práctico, con lo que pierde también el bien como trascendental a la par que prescinde de la trascendentalidad de los demás trascendentales. d) A ellos cabe añadir el *esteticismo*, distintivo de la postmodernidad, el cual se ciñe a la belleza prescindiendo de vincularla con la jerarquía real de los actos de ser, de la verdad irrestricta y del bien en su entera amplitud. Polo defiende que de entre estas filosofías sólo el *realismo* puede admitir que los trascendentales metafísicos son el ser, la verdad, el bien y la belleza, porque sólo él defiende este orden humano en su conocimiento. En cambio, las demás filosofías comienzan admi-

bito innato no es la verdad como trascendental relativo. Dicho de otro modo, la verdad de un hábito innato no se confunde con la verdad del ser extramental”, *ibidem*, 213, nota 29. “Los primeros principios se advierten como actos de ser, pero su verdad radica en el hábito como tal”, *ibidem*, 270. “La libertad nativa (hábito de sabiduría) tematiza la verdad que reside en el hábito de los primeros principios en el modo de encontrarla”, *ibidem*, 271. “La verdad reside en el hábito de los primeros principios y que es encontrada por la libertad nativa” (hábito de sabiduría), *ibidem*, 271, nota 13.

⁴ “La alteridad del ser es advertida por el hábito de los primeros principios. La alteridad del bien es iluminada por la sindéresis. El bien y el ser son trascendentales distintos”. L. POLO, *Antropología*, II, 486, nota 220. “No se puede hablar de bien sin voluntad”, *ibidem*, 396, nota 38. “La verdad se establece en la voluntad en orden al bien, con el que ella se corresponde como relación trascendental”, *ibidem*, 421.

⁵ Cfr. J. F. SELLÉS, “La correspondencia de los trascendentales personales y los metafísicos”, en AA.VV., *La antropología trascendental de Leonardo Polo*, Aedos, Madrid, 2009, 127-151.

tiendo un solo trascendental y acaban por no poder mantener ni siquiera la trascendentalidad de éste⁶.

Pues bien, saltando al nivel real superior, al personal humano, hay que señalar algo similar a lo que ocurre en el plano de la metafísica, a saber, que hay que mantener la jerarquía entre los trascendentales personales propuestos como tales por Polo en su *Antropología trascendental*, pues si bien la coexistencia, la libertad, el conocer y el amar personales se convierten, lo hacen hasta cierto punto, pues Polo indica que el superior *amplía* o *continúa* al inferior⁷. No podía ser de otro modo, porque no se trata de que los conozcamos con diversos niveles noéticos, pues los alcanzamos únicamente por el hábito de sabiduría. Por tanto, son diversas dimensiones humanas de orden trascendental o del acto de ser personal. En suma, los trascendentales personales son jerárquicamente distintos. En dicha publicación poliana el inferior de ellos es la coexistencia, al que sigue la libertad; superior a éste es el conocer personal, y el más alto el amar personal.

Ahora bien, cabe no tener en cuenta dicha jerarquía de dos maneras: a) Afirmando que ninguno es superior a otro, es decir, sosteniendo que se convierten enteramente. b) Defendiendo que la jerarquía entre ellos es distinta a la que se ha indicado, opción que admite varias posibilidades: b1) Sosteniendo que la coexistencia sea superior a los demás. Pero la contrapartida de esta tesis radica en que con ella no se sabe cuál es la índole –libre, cognoscente y amante– de dicha coexistencia, con lo que se difumina que existan pluralidad de trascendentales intrapersonales en el hombre. b2) Mantener que la libertad personal no es sólo superior a la coexistencia, sino también al conocer y amar personales –o bien al conocer personal, o bien al amar personal; o bien a ambos–. Pero en estos casos se concibe la libertad como carente de origen y de destinatario y, consecuentemente, no se entrega; en esa

⁶ Cfr. L. POLO, *Nominalismo*.

⁷ “Además es la intimidad del co-existir personal humano, que se convierte con la libertad y, por continuación, con los otros trascendentales personales”, L. POLO, *Antropología*, I, 247. “El entender es continuación del ser, que en su culminación personal es co-acto”, *Epistemología*, 71. “Que los trascendentales personales se conviertan no quiere decir que sean idénticos. La identidad es originaria. Por eso, la ampliación de los trascendentales no alcanza estrictamente a Dios”, L. POLO, *Artículos* (I) 542. “Su conversión (de los trascendentales) con la co-existencia tiene el sentido de una continuación... Es de destacar que la continuación en que estriba la conversión de los trascendentales antropológicos indica un matiz de futuridad”, *ibidem*, 234. De esto ya dio cuenta S. PIÁ-TARAZONA, en su libro *El hombre como ser dual. Estudio de las dualidades radicales según la “Antropología trascendental” de Leonardo Polo*, Eunsa, Pamplona, 2001.

tesitura es fácil entender la libertad como espontaneidad y autonomía, con lo que la libertad deja de ser personal y pierde su carácter trascendental. 3) Sostener que el conocer personal es superior, no sólo a la coexistencia y a la libertad, sino también al amar personal. Pero entonces se ve el amar, más que como creciente aceptación y efusividad, como búsqueda; y se le ve exclusivamente dual –tal como es el conocer personal–, sin notar que requiere de una tercera dimensión en la esencia del hombre. Pero antes de aclarar esto, hay que esclarecer, siguiendo a Polo, otra tesis: en vez de admitir cuatro trascendentales, como se lleva a cabo en *Antropología trascendental* –la coexistencia, el conocer, el amar y la libertad–, conviene admitir sólo tres, como se aprecia en *Epistemología creación y divinidad*: –la coexistencia libre, el conocer y el amar personales–.

1. ¿CUATRO O TRES TRASCENDENTALES PERSONALES?

Polo terminó de redactar *Epistemología creación y divinidad* en vida (fines de 2012), aunque fue el primer libro que se publicó tras su muerte (9-II-2013). Como le ayudé durante todo el tiempo que duró la confección del mismo, cuando lo tenía bien avanzado –y sin corregir lo ya escrito en él– Polo me indicó que se había equivocado al admitir cuatro trascendentales, pues la coexistencia no puede ser realmente distinta de la libertad, ya que una coexistencia que no fuese libre no sería personal. Además, en este libro se lee: “los trascendentales del hombre son propios de su acto de ser que, como se ha indicado, son duales. La libertad coexistencial, así como el carácter de *además...* se cuentan entre dichos trascendentales”⁸. En el texto precedente hay dos indicaciones relevantes: una, que los trascendentales son ‘duales’, y ya sabemos que las dualidades, según Polo, se conforman con un miembro inferior y otro superior, es decir, según jerarquía⁹; otra, que habla de ‘libertad coexistencial’ aunadamente, no de ‘coexistencia’ por un lado y de ‘libertad’ por otro. Con todo, en otro texto de esta misma publicación se lee: “la persona es *co-existir* –intimidad abierta–, *libertad, luz intelectual, amar donal*. Éste es el elenco de los trascendentales personales”¹⁰, lo cual denota que son cuatro, no tres. Pero en

⁸ L. POLO, *Epistemología*, 84.

⁹ A lo que precede conviene añadir que Polo indica que “la conversión de los trascendentales es inseparable de su distinción”, *ibidem*, 190. Dada la real distinción entre ellos se entiende que “en la persona la conversión de los trascendentales requiere su recíproca comunicación”, *ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*, 194.

el párrafo que sigue inmediatamente al anterior Polo escribe: “si se omite la investigación acerca de la trascendentalidad de la intelección, del amar y de la libertad, el tema de la conversión de los trascendentales, así como el de su identidad real, no pueden enfocarse correctamente”¹¹, pasaje en el que claramente enumera tres, no cuatro.

También es claro en esta publicación que el respecto de la libertad es el conocer y el amar personales¹². De modo que si la coexistencia fuera un trascendental distinto de la libertad, tendría una referencia distinta a la libertad. Se puede suponer que el respecto de la coexistencia es Dios, pero Polo señala que Dios trasciende a la coexistencia¹³; por lo que cabe hacer equivalentes la ‘coexistencia’ y la ‘libertad’. Añádase que, para él, ‘coexistir’ y ‘además’ (adverbio con el que suele designar al acto de ser personal humano) son equivalentes¹⁴. A lo que agrega que “el carácter de *además* es equivalente a la libertad entendida como actividad radical de la persona humana”¹⁵. De modo que aún coexistencia y libertad. Por tanto, la noción de ‘coexistencia’ hay que tomarla como sinónima de ‘persona’¹⁶, término que, como el de ‘además’¹⁷, se atribuye al acto de ser personal humano¹⁸; en consecuencia, se puede predicar de cada uno de sus trascendentales: la libertad, el conocer y el amar¹⁹. En suma, en esta

¹¹ *Ibidem*, 195.

¹² “La libertad no es temática en sí misma, sino de acuerdo con el amor y el conocer personales. Como actividad del espíritu, su temática es amorosa y cognoscitiva. De opinar de otro modo, habría que admitir que el contenido de la libertad es distinto de los trascendentales personales. Pero sin dichos trascendentales la libertad sería vacía o indeterminada y, correlativamente, no cabría sostener que el conocer y el amar personales son libres”, *ibidem*, 208.

¹³ “Como *transcendens* a la coexistencia, Dios ha de ser *Originariamente Persona*”, *ibidem*, 195.

¹⁴ “Al acto de ser humano lo he designado como carácter de *además*. *Además* implica *coexistencia*, imposibilidad de que el ser humano sea aislado. Asimismo, comporta el valor trascendental de la *libertad*”, *ibidem*, 111.

¹⁵ *Ibidem*, 84.

¹⁶ “La persona es el acto de ser segundo que se alcanza como co-existencia o como intimidad carente de réplica que no puede ser definitiva”, *Antropología*, I, 238. “La dialogicidad es tan central que más que de existencia debe hablarse de coexistencia humana. Sólo así se alcanza el carácter personal del hombre”, *Nietzsche*, 211. Con todo, en este libro Polo todavía indica que la coexistencia es un trascendental distinto a los demás: “la coexistencia personal está estrechamente vinculada a Dios. Por eso se puede decir que la coexistencia es un trascendental *transcendens*, pues únicamente en Dios, y por voluntad suya, la persona humana es susceptible de culminación”, *ibidem*, 224.

¹⁷ “Co-ser, coexistencia, comporta lo que llamo carácter de *además*”, *ibidem*, 202.

¹⁸ “Acto que se dice personal en tanto que *coexistencia* o *coacto*”, *Epistemología*, 315.

¹⁹ “La *coexistencia* sin réplica es, ella, réplica dependiente de la aceptación inabarcable, y por eso transparencia pura *-intellectus-* y no desfuturización, es decir, superioridad a cualquier determinación *-libertad trascendental-*”, *ibidem*, 196.

publicación –la última palabra de Polo en vida– no parece que la coexistencia sea un trascendental distinto de los demás²⁰.

2. DOS TESIS POLIANAS SOBRE LA JERARQUÍA DE LOS TRASCENDENTALES PERSONALES

Para evitar los inconvenientes indicados en la *Presentación* en torno a la jerarquía de los trascendentales personales humanos, hay que sentar, aunque sea en apretada síntesis, dos tesis polianas:

1^a) *La distinción entre los trascendentales personales humanos es jerárquica.* Esta primera tesis es coherente con una advertencia de Polo referida a las diversas dimensiones creadas de orden inmaterial: “Cuando se trata del conocimiento o de otras dimensiones de lo inmaterial creado, la distinción más propia o más correcta es la distinción de grado, jerárquica, y no la simple distinción numérica. Se trata de distinciones entre lo superior y lo inferior”²¹. Si los trascendentales personales no se distinguieran según jerarquía, se identificarían, pero ‘los trascendentales personales no son idénticos. La Identidad es Originaria’²². Si no se distinguieran, Polo no hablaría de su ‘dualización’, pero es claro que lo hace²³. Tampoco hablaría de que uno ‘continúa’ al anterior, pero obviamente trata de ello²⁴. Por lo demás, resultaría muy raro que la ele-

²⁰ Sobre esto se pregunta A. SOŁOMIEWICH en “Una propuesta de presentar de otro modo el orden de los trascendentales personales dentro de la antropología poliana”, en *Miscelanea Poliana*, 69 (2020), 39-55.

²¹ L. POLO, *Antropología*, I, 33.

²² Cfr. L. POLO, *Antropología*, I, 210.

²³ “La apertura interior es el descubrimiento de lo que he llamado carencia de réplica, y se dualiza con la apertura hacia dentro, que es el descubrimiento de que esa carencia no puede ser definitiva. Según este último descubrimiento se alcanzan los trascendentales en los que el carácter de *además se trueca* en búsqueda, a saber, el intelecto personal y el amar trascendental. Por su parte, la intimidad como apertura interior no deja de ser un descubrimiento ‘positivo’, pues, como es obvio, la carencia de réplica no puede llevar consigo la pérdida del secundarizarse en que estriba la co-existencia. De este modo la apertura interior como descubrimiento de la carencia de réplica se dualiza con el alcanzar el valor activo de la co-existencia. Ello equivale a alcanzar la libertad trascendental. En cuanto que la co-existencia es activa secundarizándose, es libre”, L. POLO, *Antropología*, I, 232. “La libertad es el trascendental personal más próximo a la co-existencia, con el que ésta se dualiza de inmediato o directamente. Se trata de la primera dualidad en los trascendentales antropológicos, que se corresponde con la intimidad como apertura interior. La segunda dualidad se corresponde con la intimidad como apertura hacia dentro, según la cual se descubre que la carencia de réplica no puede ser definitiva”, *ibidem*, 233.

²⁴ “La co-existencia que se dualiza con la libertad se convierte, por continuación, o trocándose en ella, con la búsqueda de réplica y de aceptación”, L. POLO, *Antropología*, I, 234. “La continua-

vación de cada uno de ellos, elevación que se lleva a cabo por medio de las virtudes teologales, fuese jerárquicamente diversa no siéndolo los trascendentales personales. Pero si la esperanza –que eleva a la libertad personal– es inferior a la fe –que eleva al conocer personal–, y ésta es inferior a la caridad –que eleva al amar personal–²⁵, ¿por qué no admitir que el amar personal es superior al conocer personal y éste a la libertad coexistencial? Con esto, de paso, se ratifica que se trata de tres trascendentales, no de cuatro, porque las virtudes teologales son exclusivamente tres²⁶.

Arriba se han citado textos de *Antropología trascendental*. En *Epistemología, creación y divinidad*, libro 15 años posterior al primer volumen de aquél, Polo añade, por una parte, que “Dios es la Identidad originaria, y en ella los trascendentales se encuentran totalmente unidos, a diferencia de lo que ocurre en la criatura”²⁷, lo cual denota que en nosotros son trascendentales realmente distintos, y si lo son, lo serán jerárquicamente; por otra, agrega que la ‘coexistencia’ se establece entre diversas personas “la persona es más que individuo y dice respecto a personas distintas (noción de *coexistencia*)”²⁸, relación que es libre²⁹, cognoscente³⁰ y amante³¹.

2ª) *La jerarquía, de inferior a superior, sigue este orden: coexistencia libre (o libertad coexistencial), conocer y amar personales*. Esta segunda tesis implica que el ser personal humano es, por encima de todo, amar a Dios; en segundo lugar, conocer o búsqueda de sentido personal en Dios; y, en tercer lugar, coexisten-

ción en que estriba la conversión de los trascendentales antropológicos indica un matiz de futuridad, que se alcanza, sobre todo, como libertad”, *ibidem*, 234. “Los trascendentales alcanzados según la apertura interior se conviertan por continuación con los trascendentales alcanzados en la apertura hacia dentro”, *ibidem*. “Sobrar sin consumarse equivale a la intimidad libre de la coexistencia y a su conversión continuativa en la transparencia del intelecto personal, y en el amar trascendental”, *ibidem*, 241. “Además es la intimidad del co-existir personal humano, que se convierte con la libertad y, por continuación, con los otros trascendentales personales”, *ibidem*, 247.

²⁵ Recuérdese que los teólogos hablan de que la fe es el fundamento de la esperanza, y de que, aunque la fe sea en buena medida cognoscitiva, con la caridad amamos, aceptamos, lo que no acabamos de entender con la fe.

²⁶ Cfr. sobre estos temas mi trabajo *Teología para inconformes*, ed. cit.

²⁷ L. POLO, *Epistemología*, 237.

²⁸ *Ibidem*, 46.

²⁹ “La libertad es determinante del destino eterno en coexistencia con la iniciativa divina”, *ibidem*, 206.

³⁰ “De acuerdo con su radicalidad el conocimiento del hombre es, más que habitual, coexistencial”, *ibidem*, 53. “En antropología se ha de sostener que la verdad es trascendental porque el intelecto es *coexistencial*”, *ibidem*, 194.

³¹ “La esperanza es coexistencial; se funda en la reciprocidad amorosa”, *ibidem*, 61.

cia libre. Obviamente no se puede dar un trascendental personal humano sin otro, pero esto no equivale a admitir que en la intimidad humana todo valga lo mismo y esté en el mismo plano. Lo que precede indica más bien que la persona humana es en mayor medida amar que conocer, y es más conocer que libertad coexistencial³². De modo que lo que más priva al ser personal humano de ser quien es, o sea, lo que más le despersonaliza, es la falta de amar personal, seguido de la falta de búsqueda de sentido personal, y continuado por la falta de libertad personal. Por lo demás, si ésta es la jerarquía natural en esta vida (el orden creado por Dios para la persona humana), y el Cielo (la glorificación divina definitiva del acto de ser humano) no puede ser contrario respecto de ella, ¿por qué no admitir que esta jerarquía se siga dando *in patria*? Si no se diera jerarquía en esa nueva situación, habría que sostener que la persona humana deviene en ella simple (tanta libertad como conocer y amar), pero la simplicidad es exclusivamente divina.

3. LOS TRASCENDENTALES PERSONALES ESTÁN CONFORMADOS POR DOS MIEMBROS JERÁRQUICAMENTE DISTINTOS

a) *Los dos miembros de la libertad trascendental y su jerarquía*

En *Quién es el hombre* Polo distinguía entre ‘libertad nativa’ y ‘libertad de destinación’, e indicaba que la primera equivale a aceptar nuestro nacer como persona, es decir, a ser hijo³³, mientras que la segunda es la proyección de ésta

³² No se nos oculta que en nuestra sociedad tiene claras dificultades para entender que lo más activo del ser humano es el amar personal, porque se acostumbra a reducir el amor al sexo o, como máximo, a un sentimiento filantrópico. A la par, se suele reducir el conocer personal a la dotación esencial adquirida cuando no a la biológica recibida y adquirida; y asimismo se tiende a reducir la libertad personal a la capacidad de elección voluntaria entre bienes mediales. Pero ninguna de esas facetas humanas es trascendental. Si el amar personal es lo superior y más activo en el hombre, cualquier despersonalización comienza por la desintensificación del amar personal. En teología cabe decir que la despersonalización comienza por faltas de caridad veniales que conducen a las mortales.

³³ “Tampoco podemos decidir nacer. Ahora bien, podemos aceptarlo. Llamaré a esta aceptación *libertad nativa*... La libertad nativa es el nacer a la filiación en tanto que se nace como hijo”, L. POLO, *Quién es el hombre*, 179. Para Yepes, “el reconocimiento de la vinculación con el propio origen es la libertad nativa. La filiación se engarza así con la libertad trascendental por medio del concepto de libertad nativa, que es la libertad trascendental íntima, en cuanto *se nace* como ser libre, y en cuanto el haber nacido remite al origen respecto del cual yo debo desarrollarme como persona en reconocimiento de ese origen dialógico para mí, que me constituye y acompaña. Soy una libertad personal nacida. Desde el principio estoy acompañado en mi ser: soy creado y *sigo siendo* creado en dependencia de mi Creador. Libertad nativa es recobrar en mi

hacia el futuro no desfuturizable en el que encontraremos a la persona respecto de la cual podemos emplear nuestra entera libertad³⁴. Lo que precede indica que “la libertad no puede estar sola en su arranque. Tampoco en su destino”³⁵, sencillamente porque la persona es apertura, relación, ser-con. En esa publicación la libertad nativa está referida a nuestro Origen personal, mientras que la de destinación lo está a nuestro Destinatario personal. Con esto se ve que la libertad personal es filial respecto de Dios³⁶, por lo que si no se destina a él pierde la filiación³⁷. Con esta pérdida no deja de ser criatura, pero como ya no mira a Dios sino a la nada³⁸, se deja de ser persona³⁹ (el método noético siempre se corresponde con su temática propia).

Ahora bien, en *Antropología trascendental* se lee que “los trascendentales humanos se caracterizan por ser duales; por tanto, como se desarrollará en la tercera parte del libro, se habla de co-acto de ser, de *intellectus ut co-actus*, de amar que acepta, y de libertad nativa y de destinación”⁴⁰; y la aludida ter-

arrancar: reconocer mi dependencia originaria y mi seguir dependiendo en el ser”, R. YEPES, “Persona: intimidad, don y libertad nativa. Hacia una antropología de los trascendentales personales”, en *Anuario Filosófico*, XXIX/2 (1996), 1103-1104.

³⁴ “La libertad puede ser un fardo: tenemos más libertad que ocasiones de ejercerla, si no descubrimos aquello respecto de lo cual se puede ejercer entera. A eso llamo destinación... La libertad está abierta a un ejercerse exhaustivo y no hay nada en este mundo que lo merezca... La libertad es imposible sin la réplica; depende de aquello de lo que depende la intensidad de libertad que yo sea. Al ser muy libre tengo que serlo respecto de Dios”, L. POLO, *Quién es el hombre*, 187-188.

³⁵ L. POLO, *Quién es el hombre*, 207. Antes había indicado: “En la medida en que la vida humana se encara con asuntos de poca monta, en esa misma medida la libertad se acorta, pierde *radicalidad* y *horizonte*. He llamado a lo primero libertad nativa; lo segundo es la destinación de la libertad”, *ibidem*, 204. En otros lugares lo formula clara y escuetamente diciendo que “la libertad es filial y es destinal”, *Persona y libertad*, 249; *La esencia del hombre*, 314. La libertad nativa es filial: “ontológicamente yo ya soy hijo; es lo que llamo *libertad nativa*”, *ibidem*, 290. La libertad de destinación equivale a ser hijo en el Hijo.

³⁶ “Desde cualquier punto de vista desde el que nos aproximemos al tema del hombre como hijo nos encontramos con la libertad. Pero la libertad del hijo no es la independencia (ser independiente es contradictorio con ser hijo), sino hacerse cargo de su destinación, desde la aportación del desarrollo de su propio carácter de *novum*. Es la libertad que llamo nativa, que se corresponde con la libertad de destinación”, L. POLO, *Escritos menores (1991-2000)*, 164.

³⁷ “Libertad creada, propia del que se sabe hijo de Dios. Tal libertad se pierde si se niega el carácter filial, es decir, cuando se pretende ser autor de sí mismo, autorrealizarse, transformándola así en una libertad indeterminada, que no se destina. Al aceptarse uno como es –como persona– se da cuenta de que depende de Dios –todo lo ha recibido de Él–”, L. POLO, *Epistemología*, 201.

³⁸ “La criatura se mantiene fuera de la nada en la misma medida en que se destina amorosamente a Dios; si esa destinación a Dios desaparece, y la criatura no es aniquilada, ante la criatura aparece la nada”, L. POLO, *Filosofía moderna*, 320.

³⁹ “Si no fuera persona, estaría en el infierno”, L. POLO, *Conversaciones*, 315; “donde no se es persona es en el infierno”, *ibidem*, 514.

⁴⁰ L. POLO, *Epistemología*, 144.

cera parte de esta obra comienza sosteniendo precisamente que, además de la coexistencia, “los demás trascendentales personales son éstos: el intelecto (no una pluralidad de intelectos, sino la dualidad del *intellectus ut co-actus* con su tema), el amar donal (no una pluralidad de donantes, sino la dualidad de amar y aceptar) y la libertad (no una pluralidad de libertades, sino la dualidad de libertad nativa y de destinación)”⁴¹. Con esto último, parece que la dualidad de la libertad personal está conformada por la nativa y la de destinación.

Pero en dicha publicación nos encontramos con un problema, a saber, que Polo identifica al hábito de sabiduría con la libertad nativa⁴², mientras que indica que la libertad de destinación equivale propiamente a un trascendental personal⁴³. Y como sostiene que el hábito de sabiduría es un acto distinto de los trascendentales personales⁴⁴, entonces cabe decir que la libertad nativa no es un trascendental personal, lo cual abre otro problema: aunque la ‘libertad

⁴¹ *Ibidem*, 173.

⁴² “Si el valor metódico del carácter de *además* se equipara al hábito de sabiduría, se ha de admitir que es el miembro de una dualidad cuyo miembro superior son los temas trascendentales que alcanza. De acuerdo con esa dualidad, propongo la distinción entre la *libertad nativa* y la *libertad de destinación*. La libertad de destinación es el miembro superior de dicha dualidad, es decir, el valor temático de la libertad. Por su parte, la libertad nativa es el sentido metódico de la libertad. Estas dos designaciones son suficientemente indicativas. La libertad de destinación se convierte con la búsqueda intelectual y con la búsqueda amorosa. En cambio, el valor metódico del carácter de *además* se llama libertad nativa en atención a que es un hábito innato... Sólo en cuanto que uno de sus temas trascendentales es la libertad, el carácter de *además* puede entenderse como un método no precario prescindiendo de que alcance su tema”, L. POLO, *Antropología*, I, 269. “La libertad nativa equivale al desafiarse de la presencia mental que es peculiar de la tercera dimensión del abandono del límite mental”, *ibidem*, 270, nota 12. Recuérdese que la tercera dimensión de ese método equivale al hábito de sabiduría.

⁴³ “La *extensión* de la libertad (del hábito de sabiduría a los otros hábitos innatos) se distingue de su *comunicación* a los demás trascendentales personales. Esta última corresponde al valor temático de la libertad, es decir, a la libertad como destinación... Si no hay otro, nos encontramos en la soledad del hombre pagano: hemos matado la libertad de destinación porque *a priori* hemos apagado la libertad nativa”, *ibidem*, 207. Esto se corresponde con sostener que “fundamento y fin o destinación, son los dos grandes temas sapienciales. Bien entendido: en la sabiduría humana... Un hombre que no está asistido actualmente por Dios, porque se ha apartado de Él, no puede destinarse a nada, y naufraga en el futuro”, *Presente y futuro*, 228. Dicho breve y claramente: “La libertad connota origen (el hombre es imagen de Dios) y destinación”, *La originalidad*, 296. A lo que se añade: “El ser que se mantiene en intimidad, puede destinarse a la trascendencia absoluta, sin experimentar por ello pérdida alguna, sino al revés, culminando en la comunicación”, *ibidem*, 357.

⁴⁴ “Si bien el hábito de sabiduría es solidario con su tema, no se confunde con él, ya que el hábito de sabiduría y el *intellectus ut co-actus* no son un único acto”, L. POLO, *Antropología*, I, 207. “El hábito de sabiduría, considerado estrictamente, está separado de los trascendentales personales, que son su temática propia”, *ibidem*, 270.

nativa' se dualiza con la 'libertad de destinación'⁴⁵, ¿cuál será la dualidad intrínseca de la libertad tomada como trascendental? Como ésta se designa como "comunicación de la actividad"⁴⁶, cabría pensar que su dualidad será la de su referencia a los otros dos trascendentales a los que comunica su actividad: el conocer y el amar personales. Cabría describir tal dualidad como 'libertad para conocer' y 'libertad para amar', y en ambos casos, personalmente.

Tenemos, por tanto, un problema: si la libertad nativa es el hábito de sabiduría, no se puede sostener que ésta sea un trascendental personal. Pero Polo escribe que "la dualidad del amar y el aceptar creados se convierte con la dualidad de la libertad trascendental. A la aceptación del don divino la llamo *libertad personal nativa*. Al dar que busca aceptación lo llamo *libertad personal de destinación*"⁴⁷. Según esto, tanto la libertad nativa como la de destinación son trascendentales porque de no serlo, el amar personal no se convertiría con ellas. Que el hábito de sabiduría no sea trascendental parece derivarse de que es la sede de la *afectividad*⁴⁸, pues dicha sede son los hábitos innatos⁴⁹, no el co-acto de ser personal, los trascendentales personales. Un hábito no es *la* persona sino *de* ella. También se dice que la libertad nativa se ocupa del pasado⁵⁰, mientras que la libertad de destinación se describe en orden al futuro no desfuturizable⁵¹, a lo que se añade que "la libertad, propiamente, tiene que ver sólo con el futuro. Si el hombre se ocupa del pasado, lo hace en virtud de su libertad nativa"⁵², el hábito de sabiduría. Respecto de esto se han dado, en rigor, dos posiciones por parte de los polianos.

⁴⁵ "La libertad nativa es el miembro inferior de una dualidad", *ibidem*, 273.

⁴⁶ *Ibidem*, 270.

⁴⁷ *Ibidem*, 249.

⁴⁸ "La libertad nativa es la sede de la *afectividad*", *ibidem*, 272.

⁴⁹ "Llamo *afectos* a los sentimientos espirituales, o a las noticias de los hábitos innatos", *ibidem*, 512.

⁵⁰ "Si el hombre se ocupa del pasado, lo hace en virtud de su libertad nativa", *ibidem*, 273.

⁵¹ La libertad "de destinación; esta última se describe como poseer el futuro sin 'desfuturizarlo'", *ibidem*, 173. La libertad personal "se alcanza como *posesión del futuro que no lo desfuturiza*... La libertad equivale temáticamente al mantenimiento exclusivo del futuro. El futuro, entendido estrictamente como no desfuturizado, es poseído por la libertad trascendental", *ibidem*, 262. "La libertad trascendental es la posesión del futuro como tal, es decir, del futuro que no deja de serlo por ser poseído, y que es poseído en cuanto que futuro; se trata de una posesión que lo es precisamente del futuro. La posesión del futuro no puede ser anterior a él. Sin el futuro la libertad no es trascendental; pero también, sólo un futuro libremente poseído es futuro en sentido estricto, ya que en otro caso dejaría de serlo. Dicho de otro modo, sin la libertad el futuro sólo sería una dimensión del tiempo... El futuro del hombre no forma parte del tiempo cósmico... El futuro es la apertura trascendental en la que el ser personal es otorgado creativamente. La libertad humana coincide con la apertura al futuro... Sin la libertad el futuro no sería en absoluto. Y esto significa que la libertad es trascendental", *ibidem*, 263-264.

⁵² *Ibidem*, 273.

La solución primera es la que dio Piá-Tarazona. Dice así: “el... descubrimiento del hábito de sabiduría se cifra en el *carácter dual* de la libertad trascendental: esta dualidad está formada por la *libertad nativa* y la *libertad de destinación*. El miembro inferior de la libertad trascendental es la *libertad nativa*, es decir, la actividad *naciente* o *futurizante* del carácter de *además*. Ahora se descubre que la libertad nativa no queda aislada de la libertad de destinación, es decir, que la apertura al *futuro* no queda sin *destino*”⁵³, o por mejor decir, sin ‘destinatario’. Esta solución, que pasa por distinguir realmente entre el hábito de sabiduría y los dos miembros de la libertad trascendental, es coherente. Por lo demás, en esta obra su autor no indica cuales son las dualidades del carácter de ‘además’ o ‘coexistencia’, lo cual es indicio de que ‘coexistencia’ o ‘además’ equivale a ‘persona’, no a uno de los trascendentales personales⁵⁴. Por su parte, es claro que la libertad de destinación comporta trascendimiento⁵⁵.

Por su parte, J. A. García sostuvo que “en paralelo con la distinción real tomista de esencia y acto de ser Polo distingue en el hombre una libertad nativa y otra de destinación, o un sentido metódico y otro temático de la libertad. Este último es trascendental, y se convierte con el ser personal⁵⁶. Lo que precede indica que este autor hace equivaler la libertad nativa al hábito de sabiduría⁵⁷. Pero esto implica –como el autor sostiene– que en el acto de ser

⁵³ S. PIÁ-TARAZONA, *El hombre como ser dual. Estudio de las dualidades radicales según la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Eunsa, Pamplona, 2001, 299. Cursivas en el original.

⁵⁴ Se podría objetar que el miembro inferior de la *coexistencia* o *además* es ‘la carencia de réplica’, y que el superior es que ‘tal carencia no puede ser definitiva’, lo cual se podría traducir diciendo que el inferior equivale que la persona es creada y que el superior denota que la persona no llegará a ser quien será sin el Creador. Pero estas designaciones cabe atribuir las a la persona sin tener en cuenta sus trascendentales.

⁵⁵ “Destinarse el núcleo radical personal es trascenderse”, L. POLO, *Persona y libertad*, 227. “Libertad no es independencia, no es autonomía. Libertad es destinarse, autotranscenderse”, *ibidem*, 233.

⁵⁶ Cfr. J. A. GARCÍA, *Y además. Escritos sobre la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Delta, San Sebastián, 2008, 76. En un texto similar se lee: “La libertad como trascendental de la persona es dual, como la persona misma, que es coexistente. Hay una dualidad en la libertad entre su valor metódico –al que Polo llama libertad nativa– y su sentido temático escuetamente reducido al ratificar su valor metódico, o comunicado a los otros trascendentales personales en la búsqueda: es lo que Polo denomina libertad de destinación”, *ibidem*, 43.

⁵⁷ “La justificación de lo dicho está en que entre el sentido metódico de la libertad y su sentido temático no sólo solidaridad, sino también cierta separación; en definitiva porque el hábito de sabiduría, considerado estrictamente, está separado de los trascendentales personales, que son su temática propia... La libertad es método en busca de temas, a los que alcanza o encuentra; y así equivale estrictamente al abandono del límite mental. El abandono del límite mental es el valor metódico de la libertad trascendental; que alcanza sólo su sentido temático como ratificación de su propio valor metódico”, *ibidem*, 43-44.

personal se da una dualidad entre método y tema⁵⁸, lo cual implica que el hábito de sabiduría sea constitutivo del acto de ser personal, que sea en definitiva ‘persona’. Sin embargo, si es hábito no puede ser *la* persona, sino *de* ella. En un pasaje Polo indica que el hábito de sabiduría es ‘inferior’ a su tema⁵⁹. Ahora bien, si el tema del hábito de sabiduría es la persona humana y el hábito de sabiduría es inferior a su tema, no parece que el hábito pueda ser persona. En otro texto Polo indica que el hábito de sabiduría es ‘solidario’ con el acto de ser personal⁶⁰. Por tanto, si son solidarios, son distintos, y si lo son, dado que el acto de ser es persona, no parece que el hábito de sabiduría pueda serlo”.

De modo parejo a Juan A. García, para Falgueras, “se ha de distinguir en la libertad una dualidad: la *libertad nativa*, que es la libertad como método, y la *libertad de destinación*, que es la libertad como tema y el miembro superior de dicha dualidad. Según esto, la conversión con los otros trascendentales es realizada desde el valor temático de la libertad, y se puede entender como *comunicación de la actividad*; mientras que el valor metódico de la libertad (libertad nativa) ratifica el método que la alcanza *extendiéndose* a los hábitos innatos (hábito de sabiduría, hábito de los primeros principios, hábito de disponer esencial o sindéresis). Lo radical es, pues, la libertad como tema (posesión del futuro que no lo desfuturiza), ella es la que comunica su actividad al polo inferior (libertad nativa o metódica), en el cual se sitúan los hábitos innatos, a los que se vincula el abandono del límite”⁶¹.

La identificación entre la libertad nativa y el hábito de sabiduría también la defendió Ana Isabel Moscoso, pero mantuvo que el hábito no es la persona: “El método innato de conocerse personalmente... es lo que Polo caracteriza como hábito de sabiduría. Lo conocido (el tema alcanzado) es el intelecto

⁵⁸ “La dualidad radical en que estriba la persona humana, por extraño que parezca, es la dualidad metódico-temática. La persona como tema, y la persona como método que sabe de ese tema: la persona como ser que sabe de sí mismo”, *ibidem*, 90. Más abajo añade: “Como la persona es dual, dualidad metódico-temática, también la libertad tiene una dimensión metódica y otra temática en solidaridad”, *ibidem*, 91.

⁵⁹ “El hábito de sabiduría y el intelecto personal son inferiores a su tema”, L. POLO, *Antropología trascendental*, 291, nota 33.

⁶⁰ “El *intellectus ut co-actus* es solidario con el hábito de sabiduría, de acuerdo con una dualidad en la que él es el miembro superior”, L. POLO, *Antropología*, I, 242.

⁶¹ I. FALGUERAS, “Introducción General a las Obras Completas de Leonardo Polo”, en L. POLO, *Evidencia y realidad en Descartes*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. I, 2015, 69.

agente, libre y personal, transparente... La libertad nativa corresponde al método de conocerse... Esta dimensión de la libertad no es propiamente hablando la libertad más radical, la libertad como trascendental: es más bien la libertad como hábito cognoscitivo de la propia intimidad personal... La persona es *además* del hábito innato de sabiduría”⁶².

Rodríguez Sedano vinculó la libertad nativa con el aceptar, y la de destinación con el dar. Añadió también que “el carácter dual de la libertad se convierte con el carácter dual de la persona. La libertad nativa se convierte con la apertura interior de la co-existencia personal. Así, la libertad nativa equivale a la intimidad de la coexistencia, es decir, a ser acompañándose. Se convierte con el sentido metódico del carácter de *además* (*co-existir*)... En cambio, la libertad de destinación se convierte con la apertura hacia adentro, es decir, con *la posesión del futuro sin desfuturizarlo*. Por eso, la libertad de destinación, al ser el miembro superior de la dualidad se convierte en la búsqueda intelectual y con la búsqueda amorosa”⁶³.

En su última obra, *Epistemología, creación y divinidad*, Polo también sostiene que la libertad es un trascendental personal, “la libertad está en lo más profundo de mi ser. Primariamente, es el *esse hominis*”⁶⁴, pero agrega que consta de dos dimensiones: “la libertad tiene dos caras: una libertad recibida y otra destinada”⁶⁵, a la par que las distingue realmente del hábito de sabiduría que las alcanza, pues de no ser dicho hábito distinto de la libertad personal, sería elevado –como ella– por la virtud de la esperanza, pero Polo escribe allí que, entre los dones del Espíritu Santo (los cuales son distintos de las virtudes teológicas) el don “más alto de ellos es el *don de sabiduría*, que sería, en último término, perfectivo de la sabiduría como hábito innato solidario con la persona”⁶⁶. Además, si la libertad nativa equivaliese al hábito de sabiduría, tendría tema, porque dicho hábito –como todo conocer humano– no puede carecer de tema –el del este hábito son los trascendentales personales–, pero Polo de-

⁶² A. I. MOSCOSO, *Una libertad creciente. La persona humana en la antropología trascendental de L. Polo*, Cuadernos de Pensamiento Español, n° 60, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2016, 28-30. Lo mismo indica en su libro *La persona humana como libertad creciente en la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Sínderesis, Madrid, 2020, 223-225.

⁶³ A. RODRÍGUEZ SEDANO, *Libertad y actividad. Estudio de la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Eunsa, Pamplona, 2018, 56.

⁶⁴ L. POLO, *Epistemología*, 201.

⁶⁵ *Ibidem*, 204. En otro lugar insiste en lo mismo: “La libertad tiene dos caras: una libertad recibida y otra destinada”, *Artículos y conferencias*, 208.

⁶⁶ L. POLO, *Epistemología*, 250.

fiende en este libro, como lo hizo en *Antropología trascendental*, que la libertad es atemática⁶⁷, por no cognoscitiva.

Lo que precede no indica que la libertad personal no tenga su verdad, su sentido; claro que lo tiene, pues Polo defiende que “en el ser personal de Dios el hombre encuentra el sentido definitivo de su libertad”⁶⁸, pero hay que especificar que no lo encuentra ella, porque la libertad no es cognoscente. Dios es el destinatario de la libertad personal humana, pues sólo respecto de él se puede emplear por completo la libertad personal humana, por lo que “la libertad de destinación mira al fin, es distintiva del acto de ser humano y su referencia apunta a Dios y; por eso... es una prueba demostrativa de la existencia divina”⁶⁹, pero la libertad no lo conoce. Concluyendo: a nuestro nodo de ver, la libertad trascendental tiene dos miembros, la libertad nativa y la libertad de destinación, siendo ésta superior a aquélla⁷⁰, y ambas son distintas del hábito de sabiduría, método noético que las alcanza a conocer, el cual es inferior a ellas.

b) *Los dos miembros del conocer personal y su jerarquía*

El hábito de sabiduría es distinto, por inferior, al intelecto personal, lo cual indica que no es *la* persona, sino *de* ella. Sin embargo, es inherente ella, a los trascendentales personales; por tanto, al conocer personal, como luz inferior en la luz superior; de lo contrario sería ajeno a la persona y, en definitiva, no la conocería ‘personalmente’. Ahora bien, si sabe que la persona es conocer, luz cognoscente⁷¹, sabe que el conocer personal es dual. Polo describe el conocer personal como ‘búsqueda’ del propio sentido personal en quien se lo pueda revelar enteramente: Dios: “la búsqueda, en rigor, es un *buscar-se* coherente con el valor temático del carácter de *además*. Pero es obvio que buscar-

⁶⁷ “La libertad es un tema sin tema”, L. POLO, *Antropología trascendental*, 275. “La libertad es actividad que alimenta temas, pero ella misma no es temática”, *Epistemología*, 84, nota 12.

⁶⁸ L. POLO, *Economía*, 100.

⁶⁹ L. POLO, *Epistemología*, 84, nota 10.

⁷⁰ “El destino es entendido entonces como destinación, como algo que uno toma en sus propias manos. Y es así el sentido más profundo de la libertad”, L. POLO, *Presente y futuro*, 221.

⁷¹ “La sabiduría es el hábito innato más intrínseco al intelecto personal, al que alcanza. Pero, con todo, no se identifica con él... El hábito de sabiduría y el *intellectus ut co-actus* son solidarios, sin dejar de ser duales, es decir, no son un único acto”, L. POLO, *Antropología*, I, 207. “el hábito de sabiduría es solidario con el intelecto personal, pero por ser un hábito innato, no es idéntico a él”, *ibidem*, 221.

se no es reflexivo, puesto que se busca hacia dentro la réplica de que se carece. Y en esto reside la orientación: se busca una persona que ha de ser la Réplica y que, por tanto, trasciende la persona humana, o es inabarcable por el intelecto personal”⁷².

Pero a Dios se le puede buscar como Origen del sentido personal o como Destinatario de él. He aquí la dualidad del conocer humano a nivel de acto de ser. Por una parte, “en antropología se descubre que el Origen es persona”⁷³. Por otra, que “el ser del hombre tiene como destino a Dios”⁷⁴ como ser personal, pues en caso contrario, carecería de sentido personal. Tanto Dios en cuanto Origen como Destinatario son insondables⁷⁵. Atendamos brevemente a esta dualidad.

Por lo que se refiere a la búsqueda cognoscitiva personal de Dios como ‘mi Origen’, cabe decir que tal búsqueda barrunta al ser divino como Padre, puesto que yo soy persona, me sé hijo, porque “hijo es nombre personal”⁷⁶, y “Padre significa origen o no significa nada”⁷⁷. En consecuencia, “el hombre es persona porque guarda relación con el origen, la prioridad máxima, paterna”⁷⁸. Como es sabido, para Polo, la filosofía moderna representa en buena medida la renuncia a la filiación⁷⁹. Tal rechazo tiene por causa la pretensión de autorrealización⁸⁰ y como efecto el individualismo⁸¹, notas que, trascendiendo el área de la filosofía, caracterizan en buena medida a la sociedad contemporánea.

En cuanto a la búsqueda cognoscitiva personal de Dios como ‘mi Destinatario’, Polo indica que “la cuestión del destinar exige *destinatario*. Por decir-

⁷² *Ibidem*, 245.

⁷³ *Ibidem*, 166.

⁷⁴ L. POLO, *Epistemología*, 92.

⁷⁵ “El Origen, lo primordial por excelencia, es lo más profundo y, por tanto, insondable”, L. POLO, *Antropología*, I, 81.

⁷⁶ L. POLO, *Quién es el hombre*, 179. En otro lugar indica: “Yo soy hijo; dependo de tal manera y tan radicalmente de quien me ha hecho hijo que no me puedo transformar en otra cosa de modo que según esa otra cosa yo sea. Yo tengo que aceptarme como hijo, pero aceptarme como hijo no es hacer nada, porque lo soy; aquí la aceptación no quita ni pone, sino que ontológicamente yo ya soy hijo; es lo que llamo *libertad nativa*”, *La esencia del hombre*, 291.

⁷⁷ L. POLO, *Nietzsche*, 122.

⁷⁸ *Ibidem*, 129.

⁷⁹ Por ejemplo: “esto es lo que le pasa a Nietzsche: es la renuncia a ser hijo”, L. POLO, *La esencia del hombre*, 287.

⁸⁰ “El querer ser autor completo de sí mismo excluye la filiación, la dependencia con el origen”, L. POLO, *Nietzsche*, 183. “La renuncia a la filiación se deriva el *egoísmo malo*”, *Ayudar a crecer*, 147.

⁸¹ “La consecuencia más problemática de la renuncia a ser hijo es el individualismo”, L. POLO, *Antropología de la acción*, 477.

lo de algún modo, al hacer el balance de todo lo que es desde la persona, el hombre se encuentra con que eso no le basta, sino que tiene que *encontrar* un término, que no es el término del deseo, sino el del ofrecimiento... No se trata primariamente de alcanzar horizontes, sino de *dar*; ¿quién lo va a aceptar? El ámbito de resonancia de mi capacidad de dar ha de ser también personal”⁸². Pero ‘dar’ y ‘aceptar’ son distintivos del amar personal.

Origen no significa inicio temporal, sino ser al margen del tiempo. Destinataria denota futuro no desfuturizable, por lo que entender a Dios, “la verdad como futuro inagotable o destino, marca la dirección de la fe intelectual”⁸³ o conocer personal humano, y así se “vislumbra que el entendimiento humano culmina en un acto de fe, que se puede llamar *fe intelectual*, según la cual se abre en búsqueda inagotable como luz transparente”⁸⁴. Del Origen dependo; del Destinatario dependeré (libremente en ambos casos). Y como “en antropología no se puede decir que el hombre *sea*, sino que *será*, o bien, que sin el *será* se elimina la dependencia”⁸⁵, la búsqueda del Destinatario es superior a la búsqueda del Origen.

c) *Los dos miembros del amar personal y su jerarquía*

Ahora conviene salir al paso de una tesis que algunos pensadores polianos han defendido, a saber, que lo superior de la persona humana es *dar* y, por tanto, que *dar* es superior a *aceptar*⁸⁶. Otros, en cambio, sostienen sin más que aceptar no es inferior a dar⁸⁷. Sería paradójico –y no sería poliano– que dar y aceptar fuesen del mismo nivel, porque si son dimensiones reales distintas del amar personal y son inmateriales, son jerárquicamente distintas, puesto que la igualdad o mismidad son exclusivamente mentales. Por tanto, uno debe ser su-

⁸² L. POLO, *Epistemología*, 61. Más abajo insiste: “hay una noción superior a la de fin a la que llamaré *destinar*. La cuestión del destinar comporta que la actividad del hombre rebrota en dación desde la persona”, *ibidem*, 128.

⁸³ *Ibidem*, 72.

⁸⁴ *Ibidem*, 71. “El inteligir humano personal... puede incluso elevarse hasta Dios de acuerdo con una búsqueda que cabe asimilar a la fe sobrenatural”, *ibidem*, 55.

⁸⁵ L. POLO, *Antropología*, I, 158.

⁸⁶ “El *dar* es el miembro superior del radical *más íntimo* de la persona humana –esto es, del *amar personal*–”, S. PIÁ-TARAZONA, *op. cit.*, 328.

⁸⁷ Cfr. A. SOŁOMIEWICH, *La dualidad radical de la persona humana. Un intento de proseguir la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Excerpta e Dissertationibus in Philosophia, Cuadernos Doctorales de la Facultad Eclesiástica de Filosofía, Publicación periódica de la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra, vol. 29 (2019-2020).

perior a otro. Para Polo “en nosotros siempre es superior aceptar a dar, puesto que somos criaturas”⁸⁸.

Admitiendo que dar y aceptar son de ámbito trascendental⁸⁹, y concediendo también que Polo los equipara algunas veces⁹⁰, cabe ofrecer algún texto poliano en la línea de que aceptar es superior a dar. Un pasaje dice que “amar y aceptar no se pueden considerar como extremos, porque el amar se destina a la aceptación, y sin ella no nace. La dualidad de la libertad trascendental –*libertad nativa* y de *destinación*– comporta la superioridad de la aceptación”⁹¹. Si en este texto se tomara ‘amar’ como sinónimo de ‘dar’, se habría conseguido el propósito, pero como esa equivalencia no es clara debemos proseguir en nuestra indagación. Con todo, hay otro pasaje en que tal equivalencia es clara: “el amar –el dar– y el aceptar son trascendentales personales”⁹².

⁸⁸ Ésta es la respuesta que Polo me dio cuando le pregunte al respecto. La ocasión la proporcionó la defensa de la Tesis Doctoral por parte de Salvador Piá-Tarazona la mañana del 22 de mayo de 2001, quien sostenía que *dar* es superior *aceptar*. Como tuve la oportunidad de formar parte de su Tribunal, le indiqué que, a mi modo de ver, lo correcto es sostener la tesis contraria (como ya tenía publicado. Cfr. J. F. SELLÉS, *La persona humana III. Núcleo personal y manifestaciones*, Universidad La Sabana, Bogotá, 1999, 223). A raíz de este evento, a la tarde tuve la oportunidad de hablar detenidamente de este asunto con Polo, el cual, sin dudar, profirió la sentencia que aparece en el texto. Pero claro, esto supone dar fe a un testimonio hablado, no escrito. En consecuencia, hay que ofrecer textos polianos que apoyen esta tesis suya.

⁸⁹ “Si la creación es la donación del ser, el ser creado se dobla en dar y aceptar. Sin ese doblarse la co-existencia no sería radical”, L. POLO, *Antropología*, I, 248. “Crear al hombre es donar un ser personal que, co-existencialmente, es aceptar y dar”, *ibidem*, 250. “El dar y el aceptar se convierten con el acto de ser personal humano”, *ibidem*, 425, nota 87. “En Dios la estructura donal es personal. En el hombre son personales sus dos primeros miembros: dar y aceptar”, *ibidem*, 454, nota 150. “La aceptación, lo mismo que la donación, es de orden personal: doy mi aceptación al carácter donal que soy. En cambio, si yo rechazo el don, el don queda frustrado. Si apenas lo considero, el don queda disminuido. Pero es propio del don la dualidad dar y aceptar. Aceptar el don es la correcta respuesta a la donación”, *Epistemología*, 203.

⁹⁰ “Si nos damos cuenta de que aceptar es tanto como dar, que aceptar también es don, entonces hemos caído en la cuenta de que hay un sentido del ser que es una ampliación respecto del fundamento, que no es un asunto de causa y efecto. ¿Quién es más generoso, por decirlo así, el que da o el que acepta el don?, ¿se puede decir que hay don si nadie lo acepta? No. Por eso el don es un *ser-con*; el don es ‘con’ la aceptación y la aceptación es ‘con’ el don”, L. POLO, *Persona y libertad*, 173. Más adelante añade: “si no acepto no amo”, *ibidem*, 174. “Aceptar es tan dar como regalar”, *ibidem*, 175. “Si recibir es inferior a dar, aceptar no lo es, *porque también es donal*”, *Antropología*, I, 248. “Aceptar no es menos que dar”, *ibidem*, 249. “Aceptar no es menos que dar... ¿Aceptar no es menos que dar? Aceptar es dar”, *Itinerario* (II), 500. “El dar depende del aceptar”, *ibidem*, 517.

⁹¹ L. POLO, *Epistemología*, 195. El texto sigue así: “La destinación del amar al aceptar es la asimilación creatural al Hijo de Dios... Así pues, desde que nace, el amar personal es el aceptar”. Un texto precedente similar dice así: “Yo soy hijo... Yo tengo que aceptarme como hijo, pero aceptarme como hijo no es hacer nada, porque lo soy; aquí la aceptación no quita ni pone, sino que ontológicamente yo ya soy hijo; es lo que llamo *libertad nativa*”, *La esencia del hombre*, 290.

⁹² L. POLO, *Antropología*, I, 271.

Que en nosotros *primero* sea aceptar que dar es manifiesto en los textos de Polo, porque escribe que “es inadmisibile que el ser donal no sea aceptar, pues en otro caso el don quedaría paralizado, no sería entregado”⁹³. Dicho de modo escueto: “para dar amor es menester aceptarlo como don”⁹⁴. Pero que aceptar en la criatura personal no sólo es ‘primero’, sino asimismo *primordial*, también es claro en sus textos, porque en ellos se expresa que “al aceptarse uno como es –como persona– se da cuenta de que depende de Dios –todo lo ha recibido de Él–... La aceptación de ser criatura es el acto más intenso de la libertad humana, porque es lo más real y verdadero”⁹⁵, lo cual da sentido a su ser. Y que *el dar está en orden a aceptar* también es obvio es sus pasajes, pues en ellos se lee que “sin la aceptación, el dar se frustra. El dar es dual con el aceptar precisamente porque aceptar también es dar”⁹⁶.

Los precedentes son textos de publicaciones centrales. Vayamos ahora a textos publicados más escondidos, o si se quiere, secundarios. En uno se lee: “en el caso del hombre lo primero es el aceptar, aceptar el don. Y aceptar el don es aceptarse a sí mismo, aceptarse como creatura, aceptarse como persona... Lo primero en el hombre es aceptar. Por eso el hombre se asemeja al Hijo Eterno”⁹⁷. Con todo, a este texto, como a los precedentes, se le puede objetar que, aunque el aceptar sea ‘primero’, eso no equivale a sostener que sea ‘superior’ a dar, pues en la filosofía de Polo es claro que el ‘ser segundo’ (el ser personal humano) puede ser superior al primero (el ser del universo físico).

⁹³ L. POLO, *Epistemología*, 196. “La aceptación del propio ser se traduce inmediatamente en dar, pues si entregar el ser –cuya aceptación somos– no fuese inmediatamente dar como ser, la paralización de la donación divina tendría lugar en la criatura, lo que es un absurdo”, *Antropología*, I, 248.

⁹⁴ *Ibidem*, 282. Ahí mismo en nota al pie se declara: “Al tratar del amor en Dios, expondré lo que suelo llamar estructura amorosa, indicando que no es inferior el amor como *aceptación* al amor como *dar*. Se trata de una precisión con la que se pretende distinguir la aceptación del mero recibir, el cual, como dice una frase del Señor transcrita por San Pablo, el recibir es inferior al dar”, *ibidem*.

⁹⁵ *Ibidem*, 201.

⁹⁶ L. POLO, *Antropología trascendental*, 238. Más adelante añade: “Conviene notar, ante todo, que el dar ha de ser aceptado... Sin aceptación no cabe dar: se trataría de un dar solitario, inacabado, trágico... La falta de aceptación destruye el dar, pues equivale a dar a nadie, lo que es obviamente descabellado”, *ibidem*, 248. “Dar sin aceptación no tiene sentido”, *ibidem*, 249. “El amar se trunca si se prescinde de la aceptación”, *ibidem*, 252. En otro lugar escribe: “un don dado de tal manera que no tenga alguna aceptación no es ningún don”, *Persona y libertad*, 174. “El valor de su donación está en aceptar; el don es don cuando es aceptado, antes no”, *ibidem*.

⁹⁷ L. POLO, “Un tomista rebelde y continuador. Entrevista de Gustavo Cataldo Sanguinetti a Leonardo Polo”, en *Escritos menores (1991-2000)*, 215.

De modo que podemos esclarecer el asunto recurriendo a otros textos que no pertenecen a la *Serie A*, o ya publicados, sino a la *Serie B*, a saber, a algunos que eran todavía inéditos cuando se han producido estas discusiones. Tomemos unos de agosto de 1997 que responden a la transcripción de conversaciones de Polo con otras personas. Se trata de unos diálogos íntimos que tuvieron lugar en una casa de convivencias llamada Torreblanca, relativamente cercana a Bogotá (Colombia). En la transcripción de una de esas conversaciones se lee: “al hombre le corresponde aceptar ese don divino. Es la aceptación de sí mismo; la aceptación de la persona por la persona. Aceptar ser persona. Y además aceptar ser persona desde Dios, desde la donación divina. Por eso, a mi modo de ver, la persona humana se asimila al Hijo de Dios, al Verbo Divino, a la segunda Persona de la Santísima Trinidad, porque, digámoslo así, dando un salto a la Teología Trinitaria, el dar corresponde al Padre, y el aceptar al Hijo. El Hijo es el amén. El amén es decir sí al dar. Precisamente porque el Hijo dice sí al dar, tenemos el Espíritu Santo, el don. Entonces se ve que el don es lo tercero. Porque sin dar y sin aceptar no es posible el don se *arruga*”⁹⁸. En este texto se nota que lo primero en el hombre respecto de Dios es aceptar, pero no se dice explícitamente que sea superior a dar. De manera que debemos proseguir en nuestra indagación textual.

Más adelante Polo añade que “lo más alto, la persona, es justamente dar y aceptar, y, en consecuencia, existe el don. Si no hay aceptación no existe el don”⁹⁹. Tampoco aquí se explicita que en el hombre el aceptar sea superior al dar. Mucho más abajo Polo añade que “no hay don si no hay aceptación porque el donar si no es aceptado no puede dar”¹⁰⁰, pero con esto tampoco se aclara que el aceptar personal humano sea superior al dar. Declara más adelante algo muy sugerente para la teología de la fe, a saber, que “el aceptar también es donal, el que acepta da su aceptación y sin aceptación no es posible dar. ¿Cómo se da, porque esto es personal, si no hay aceptante? Suelo decir que la aceptación en Dios es el Hijo. El Hijo es el amén, el decir que sí a la donación paterna y que por eso es posible el don, el Espíritu Santo. Me parece que es el modo de mostrar que el *Filioque* es cierto, que los que dicen los ortodoxos griegos, que el Espíritu Santo procede del Padre exclusivamente, no es posible”¹⁰¹. Pero tampoco aquí aparece clara la jerarquía que buscamos.

⁹⁸ L. POLO, *Conversaciones*, 280.

⁹⁹ *Ibidem*, 282.

¹⁰⁰ *Ibidem*, 280.

¹⁰¹ *Ibidem*, 450.

Más abajo Polo señala que “en el caso del hombre, como no es personalmente trinitario, el amor personal es dar y aceptar, antes aceptar y después dar porque primero hay que aceptar el don divino y por eso el hombre se asimila al Hijo”¹⁰², con lo que volvemos a lo mismo, a saber, que el hecho de que en nosotros aceptar sea previo a dar, no implica que sea superior a él. Seguidamente añade que “el hombre es con-sigo, y ser con-sigo desde el punto de vista del amor es dar y aceptar. Ante todo, tiene que aceptar el don divino y luego tiene que dar, pero qué da si no hay esencia, pues entonces no hay don y por eso el hombre será juzgado por sus actos”¹⁰³. Ese ‘ante todo’ puede denotar que aceptar es superior a dar, pero sigamos la conversación en la que Polo manifiesta que “hay una dualidad trascendental entre el dar y el aceptar”¹⁰⁴, y esto nos pone sobre la pista de que para él no pueden ser del mismo nivel, porque –como se ha adelantado– es claro que, para Polo, los miembros de una dualidad son siempre jerárquicamente distintos.

Desgranando lo que precede Polo explica que “la aceptación está en el orden del donar porque el que acepta da su aceptación. De manera que establecer que entre el primer donante y el aceptante el que propiamente es donante es el primero y no el aceptante no es entender lo que es dar porque aceptar también es dar”¹⁰⁵. Esto indica que aceptar implica dar (aceptación), por lo que sin aceptar no cabe dar¹⁰⁶. Si esto se refiere a las personas divinas, se nota más parecido del dar con el Padre, y mayor similitud del aceptar con el Hijo (a la par que se advierte la semejanza del Espíritu Santo con el don), pero es claro que en ellos una persona no es previa y superior a otra. En cambio, en la persona humana una de esas dimensiones tiene que ser por fuerza superior a otra. ¿Cuál? Polo no lo expresa taxativamente en estas conversaciones, pero de ellas se deduce que, si nos parecemos más al Hijo que al Padre y al Espíritu Santo, lo superior en nosotros tiene que ser aceptar, o sea, decir sí o ‘amén’ a Dios Padre por medio del Espíritu Santo, lo que equivale a conformarnos al Hijo¹⁰⁷.

¹⁰² *Ibidem*, 450.

¹⁰³ *Ibidem*, 451.

¹⁰⁴ *Ibidem*, 451.

¹⁰⁵ *Ibidem*, 485.

¹⁰⁶ Esta tesis es clara en los escritos de Polo: “al no haber aceptación, se pierde la donación”. L. POLO, *Artículos y conferencias*, 208. Es así hasta el punto de que aceptar es lo más distintivo de la persona creada: “Yo mismo me doy a Dios en la aceptación del don de Dios. Esa aceptación es la persona”, *Epistemología*, 203.

¹⁰⁷ Visto sobrenaturalmente la pregunta se resuelve respondiendo si lo superior en nosotros es la filiación divina, el ser hijos. En cambio, si se dice que en nosotros la imagen divina es ‘por igual’

CONCLUSIONES

Se pueden resumir en estos tres escuetos puntos:

1. La última palabra de Polo en vida es que los trascendentales personales son estos tres: la coexistencia libre, el conocer y el amar personales.
2. La distinción entre los trascendentales personales humanos es jerárquica. La jerarquía, de inferior a superior, sigue este orden: coexistencia libre, conocer y amar personales.
3. La jerarquía entre los dos miembros de los trascendentales personales es como sigue: a) en la libertad personal, la libertad de destinación es superior a la libertad nativa; b) en el conocer personal, la búsqueda del Destinatario es superior a la búsqueda del Origen; c) en el amar personal, el aceptar a Dios es superior al dar a Él.

BIBLIOGRAFÍA

- FALGUERAS, I., “Introducción General a las Obras Completas de Leonardo Polo”, en L. POLO, *Evidencia y realidad en Descartes*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. I, 2015, 13-86.
- GARCÍA, J. A., *Y además. Escritos sobre la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Delta, San Sebastián, 2008.
- MOSCOSO, A. I., *Una libertad creciente. La persona humana en la antropología trascendental de L. Polo*, Cuadernos de Pensamiento Español, nº 60, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2016.
- PIÁ-TARAZONA, S., *El hombre como ser dual Estudio de las dualidades radicales según la “Antropología trascendental” de Leonardo Polo*, Eunsa, Pamplona, 2001.
- POLO, L., *Quién es el hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Presente y futuro del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Eunsa, Pamplona, 2015.

o ‘de modo equivalente’ al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, la cuestión no se resuelve. De modo que la solución de esta cuestión pasa por el núcleo de nuestra filiación divina. No faltan textos polianos al respecto: “Lo que asemeja la criatura a Dios es la aceptación del don. La criatura no puede ser más que criatura”, L. POLO, *Epistemología*, 204.

- POLO, L., *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Nominalismo, idealismo y realismo*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIV, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Antropología trascendental*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XV, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Escritos menores (1991-2000)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVI, Eunsa, Pamplona, 2017.
- POLO, L., *Nietzsche como pensador de dualidades*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVII, Eunsa, Pamplona, 2018.
- POLO, L., *Ayudar a crecer*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVIII, Eunsa, Pamplona, 2019.
- POLO, L., *Antropología de la acción*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVIII, Eunsa, Pamplona, 2019.
- POLO, L., *Persona y libertad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIX, Eunsa, Pamplona, 2017.
- POLO, L., *La esencia del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Filosofía moderna*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIV, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Escritos menores (1991-2000)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Eunsa, Pamplona, 2018.
- POLO, L., *Epistemología*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., *Artículos y conferencias*, en *Obras Completas*, Serie B, vol. XXX, Eunsa, Pamplona, 2022.
- POLO, L., *Conversaciones*, en *Obras Completas*, Serie B, vol. XXXIII, Eunsa, Pamplona, 2022.
- RODRÍGUEZ SEDANO, A., *Libertad y actividad. Estudio de la antropología trascendental de Leonardo Polo*, Eunsa, Pamplona, 2018.
- SELLÉS, J. F., “La correspondencia de los trascendentales personales y los metafísicos”, en AA.VV., *La antropología trascendental de Leonardo Polo*, Aedos, Madrid, 2009, 127-151.
- SELLÉS, J. F., *Antropología para inconformes*, 3ª ed., Rialp, Madrid, 2011.
- SELLÉS, J. F., *Teología para inconformes. Claves teológicas de Leonardo Polo*, Rialp, Madrid, 2019.

- SELLÉS, J. F., *Los actuales métodos filosóficos: Pragmatismo, Fenomenología, Filosofía Analítica y Hermenéutica. Síntesis y revisión desde Leonardo Polo*, Sínderesis, Madrid, 2022.
- SOŁOMIEWICH, A., “Una propuesta de presentar de otro modo el orden de los trascendentales personales dentro de la antropología poliana”, en *Miscelanea Poliana*, 69 (2020), 39-55.
- YEPES, R., “Persona: intimidad, don y libertad nativa. Hacia una antropología de los trascendentales personales”, en *Anuario Filosófico*, XXIX/2 (1996), 1077-1104.

